JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

ACTA LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL 15 DE AGOSTO DE 2006.

NUMERO. ACT/JG/15/08/06

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día 15 de Agosto del año dos mil seis, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y la ciudadana Licenciada Aida Ligia Castro Basto en su calidad de Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5.-Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:
- **6.-** Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.
- **6.1.-** Asistencia de los Consejeros a la Quinta Asamblea Nacional de la COMAIP.
- **6.2.-** Informe de comisión relativa a la elaboración de los estatutos de la COMAIP, en la Cd. de Mérida, Yucatán y en su caso la aprobación de los mismos.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.



B B

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

- 7.1.- Aprobación y firma, en su caso, del Convenio de Colaboración que celebra la Auditoría Superior del Estado y este Instituto, cuyo objeto es conservar, resguardar y custodiar la documentación e información que integra la cuenta publica correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004.
- 8.- Asuntos generales
- 9.-Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista, por parte de la Secretaria Ejecutiva, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,

Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero,

Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero,

Presente.

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diecinueve horas con diez minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, y se somete a consideración los consejeros una vez aprobado, emitieron el siguiente:

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la
ACT/JG/15/08/06.001	presente sesión.

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión
ACT/JG/15/08/06.002	anterior de fecha 27 de Julio del año en curso.

5.- En el desahogo del Quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite: los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente: A favor. Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor. Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal: A favor.

Acuerdo ACT/JG/15/08/06.03	Se aprueba en relación al oficio ITAIPQROO/DC/223/2006, relativo a las personas que han sido asignadas para tomar el Diplomado que impartirá el CIDE, lo siguiente: el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, refiere que participara en su lugar el Licenciado Álvaro García Silva, por su parte la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, sede su lugar al Licenciado Rafael Briceño Chable, en tanto el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, se reserva su derecho para posteriormente manífestar si participara u otorga su lugar a otra persona, asimismo en este instante es instruido el Licenciado Rafael Briceño Chable, Coordinador de Comunicación Social, a efecto de que elabore y
	participara en su lugar el Licenciado Álvaro García Silva, por su parte la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, sede su lugar al
	Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, se reserva su derecho para posteriormente manifestar si participara u otorga su lugar a otra
	Licenciado Rafael Briceño Chable, Coordinador de
	los nombres de seis candidatos a participar en el Diplomado, debiendo ser dos de medios de
	comunicación, dos de centros de educación superior, y dos de centros de educación media superior. Asimismo, se aprueba por unanimidad autorizar la
	salida una hora antes los días viernes, al personal de este Instituto que participará en el Diplomado Transparencia y Combate a la Corrupción que
	impartirá el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE), cuyo inicio es el día 25 de agosto y conclusión el día 9 de diciembre del año en
	curso.
Acuerdo	Se aprueba la participación institucional en relación al oficio 00637 enviado por el Secretario de Hacienda
ACT/JG/15/08/06.04	del Estado, relativo a la Invitación al Taller de Programación-Presupuestación 2007, quedando

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

	comisionados para asistir a dicho evento, los Licenciados Edualdo Poot Cruz y Fredy Joel Canché Interian.
Acuerdo	Se aprueba, en relación al oficio número 70 enviado por la Subsecretaria de Planeación Hacendaria y
ACT/JG/15/08/06.05	Política Presupuestal, relativa al Proyecto del Programa Operativo Anual 2007, que posterior al taller al que asistirán funcionarios de este Organismo, para facilitar la interpretación y aplicación del Manual para la realización del POA 2007, la Dirección de Administración en coordinación con la Secretaria Ejecutiva, realicen un calendario de reuniones de trabajo con las Direcciones del Instituto, para cumplir en tiempo y forma con la remisión del POA 2007 a la Secretaría de Hacienda.
Acuerdo	Se aprueba en relación al oficio enviado por la Directora de Capacitación al Director Jurídico
ACT/JG/15/08/06.06	Consultivo, donde le envía para su revisión y aprobación el Convenio a celebrarse entre este Instituto y el CIDE, al respecto, se le instruye al Director Jurídico que deberá remitir a cada uno de los Consejeros a más tardar el día martes veintidós de agosto del año en curso, la propuesta del mencionado convenio a efecto de que los consejeros emitan sus observaciones y/o aprobación al mismo.

6.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, que lo es: asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, en su correlativo que lo es el:

Punto especifico:

6.1.- Mismo que a la letra dice: Asistencia de los Consejeros a la Quinta Asamblea Nacional de la COMAIP.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval .- En este acto, hago entrega a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, hago entrega de los siguientes documentos: Convocatoria y Agenda propuesta para la Quinta Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) a celebrarse el día 8 de septiembre próximo, en la ciudad de Guanajuato, del mismo Estado, en los documentos que les han sido entregados se detalla que la fecha de registro deberá ser el día 7 de ese mismo mes, o sea, un día antes del evento, así como el nombre del Hotel y tarifas del mismo, en el segundo documento que les remito se detallan las actividades programas para esta Asamblea.



4

propuesta de texto a exponer en la quinta reunión de la COMAIP, dando vista a los Institutos de Yucatán y Guerrero y propongo tener una reunión de acercamiento con los comisionados recientemente nombrados de Campeche / previa cita de la reunión mencionada.

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Propongo que a la reunión con los comisionados de Campeche acudamos los tres consejeros, en fecha que posteriormente se definirá, para efecto de establecer los lazos institucionales entre los dos organismos estatales de transparencia.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente: A favor. Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor. Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal: A favor.

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad que los tres Consejeros
	efectuaran una reunión de trabajo con los
ACT/JG/15/08/06.08	Comisionados del Estado de Campeche, en fecha
	que posteriormente definirá, el Consejero
	Presidente, de acuerdo a la comunicación que tenga
	con su homologo.

Punto especifico:

- 7.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, que lo es: asuntos específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo que lo es el:
- **7.1.-** Aprobación y firma, en su caso, del Convenio de Colaboración que celebra la Auditoría Superior del Estado y este Instituto, cuyo objeto es conservar, resguardar y custodiar la documentación e información que integra la cuenta publica correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, el Convenio de Colaboración que celebrará este Instituto con la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, mismo que fue modificado en su cláusula novena a propuesta del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, quedando únicamente que el ITAIPQROO hará lo necesario para que la entrega sea agil y en forma.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Al respecto quiero manifestar que dicha redacción no es clara respecto, a la observación que le había formulado, toda vez, que aún con la modificación que se le realizó ésta continua siendo confusa en la última parte de la mencionada cláusula, respecto en quién recae la obligatoriedad de entregar la información, ya que consideró que únicamente debemos tener la obligación de dar acceso a la Auditoría Superior y no que parezca que el Instituto debe expedir la documentación.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que hagamos el cambio en la última línea de la cláusula en mención quedando en lugar de que el ITAIPQROO haga lo necesario para la entrega que sea el que

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

dará el acceso, para quedar de la siguiente manera: "NOVENA. Cuando por motivos de una solicitud de información realizada de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y esta no se trate de información reservada y confidencial "LA AUDITORÍA SUPERIOR" a través de su unidad de vinculación implementara el mecanismo para su acceso y "EL ITAIPQROO dará el acceso necesario para que la entrega sea ágil y en forma.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente: A favor. Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor. Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal: A favor.

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad la aprobación y firma del Convenio de Colaboración entre la Auditoría
ACT/JG/15/08/06.09	Superior del Estado y este Instituto, cuyo objeto es conservar, resguardar y custodiar la documentación e información que integra la cuenta publica correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, previo cambio que se efectuará en la cláusula novena, de conformidad con la redacción propuesta por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

8.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, que lo es: Asuntos generales, los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.- Quiero poner a consideración de esta Junta de Gobierno, el escrito que el ciudadano Uriel García Flores, presento al Director de Administración de esta Instituto relativo al reembolso de gastos médicos que él expone en su escrito de cuenta, mismo del que envió copia a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, en razón de lo anterior, propongo que posterior a la contestación que le formule el Director de Administración al ciudadano Uriel García Flores, mismo al que en este momento se le indica que haga llegar a cada uno de los integrantes de esta Junta, copia del oficio donde de contestación al antes mencionado, lo anterior, a efecto de que este Órgano Colegiado emita su juicio de valor y en próxima sesión se exponga como asunto a tratar.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente: A favor. Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor. Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal: A favor.

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro .- Se hace constar el escrito que presenta a esta Junta de Gobierno, el Licenciado Julio Alfonso Mauricio Velásquez Villegas, relativo a un préstamo personal por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) para cubrir gastos médicos derivados de la atención medica que recibió su menor hija, al respecto someto a consideración de esta Junta, el solicitar al Licenciado Julio Alfonso Mauricio Velásquez Villegas, presente los documentos soporte a su petición, como lo sería facturas y constancias medicas que acrediten su dicho.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente: A favor. Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor. Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal: A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Considero necesario que el personal de este Instituto conozca los beneficios que nos otorga la Aseguradora, respecto a los gastos médicos a los que tenemos derecho y que nos otorga el Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo solicitar a la aseguradora GNP, a través de la Dirección de Administración le proporcione una platica a todo el personal del Instituto a efecto que conozcan la ampliación de la póliza a la que tenemos derecho.

Acuerdo ACT/JG/15/08/06.10	Se aprueba por unanimidad que se exponga como asunto a tratar en próxima sesión, la contestación que recaiga por parte del Director de Administración a la petición que le planteo el C. Uriel García Flores, misma de la que deberá remitir copia a cada uno de los que integramos este Órgano Colegiado, para que emitan resolución al respecto.
Acuerdo	Se aprueba por unanimidad analizar en próxima sesión la petición formulada por el
ACT/JG/15/08/06.11	Licenciado Julio Alfonso Mauricio Velásquez Villegas, a efecto de que éste presente la documentación soporte a su petición.
Acuerdo	Se aprueba por unanimidad que a través del Director de Administración se solicite a la
ACT/JG/15/08/06.12	aseguradora GNP una plática para el personal de este Instituto conozca la ampliación de la póliza de gastos médicos mayores y las opciones que en beneficio tengan.



JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/06

9.- En este punto, se dio por clausurada la sesión ordinaria del órgano de gobierno del Instituto siendo las veinte horas con circuenta minutos del día quince de agosto del año dos mil seis.

Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente 1.T.A.1.P

JUNT ADE GOBIERNO

Enrique Norberto Mora Castillo Gonsejero Vocal

Susana Veronica Ramírez Sandoval

Consejera Vocal

Aida Ligia Castro Basto Secretaria Executiva

LA QUE SUSCRIBE, LIC. AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EL EJECUTIVA EN LA SESION CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE G. ROO CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTATURA EL SABOR GOBIERNO EN SU SESION ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO CALLA ELECUTIVA AGOSTO DEL 2006 Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA